



Acuse



Unidad Industrial Iztapalapa, A.C.

Organización de los Estados Americanos

Derechos Humanos Económicos

México D.F. 20 enero 2012

Secretaría de Gobernación

Comisión de Política Gubernamental en
Materia de Derechos Humanos

Lic. Omeheira López Reyna

Presente.

Por este medio, y de parte de la oficina del Ombudsman Empresarial, Salvador Ortega López, le compartimos el documento en el que la Organización de Estados Americanos, otorga reconocimiento y facultades como miembro de la sociedad civil, a la Unidad Industrial Iztapalapa A.C. Asociación encabezada por el Sr. Ortega, y de donde emana La figura de Ombudsman Empresarial.

Atentamente,


Regina Pliego López
Secretaria Técnica
Ombudsman Empresarial
México



* El escrito anexo consta de 4 folios, los cuales deberán ser tratados conforme a los lineamientos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal.